

HERRAMIENTAS MANUALES

RIESGOS GENERALES

- ❖ Golpes, cortes y pinchazos.
- ❖ Impactos de partículas.
- ❖ Esguinces por sobreesfuerzos o gestos violentos.
- ❖ Quemaduras por explosiones e incendios (chispas en ambientes explosivos o inflamables).

MEDIDAS PREVENTIVAS GENERALES

- ❖ Las herramientas se utilizarán exclusivamente para la función que fueron diseñadas.
- ❖ El tamaño de la herramienta será acorde con la operación a realizar.
- ❖ Las herramientas se mantendrán siempre limpias y sin grasa.
- ❖ Se usará siempre protección ocular cuando exista riesgo de proyección de partículas.
- ❖ Cualquier defecto o anomalía será comunicada lo antes posible a la persona responsable, informando también al jefe de taller o capataz.

MEDIDAS PREVENTIVAS ESPECÍFICAS

CINCELES Y PUNZONES

- ❖ Se comprobará el estado de las cabezas, desechando aquellos que presenten rebabas o fisuras.
- ❖ Se transportarán guardados en fundas portaherramientas.
- ❖ El filo se mantendrá en buen uso y no se afilarán salvo que la casa suministradora indique tal posibilidad.
- ❖ Cuando se hayan de usar sobre objetos pequeños, éstos se sujetarán adecuadamente con otra herramienta.
- ❖ Se evitará su uso como palanca.
- ❖ Las operaciones de cincelado se harán siempre con el filo en la dirección opuesta al trabajador.

MARTILLOS

- ❖ Se inspeccionarán antes de su uso y se desecharán aquellos que tengan el mango defectuoso.
- ❖ No se intentarán arreglar los mangos rajados.
- ❖ Las cabezas estarán bien fijadas a los mangos y sin holgura alguna.
- ❖ Se usarán exclusivamente para golpear y sólo con la cabeza.
- ❖ No se usarán martillos cuyas cabezas tengan rebabas.
- ❖ Cuando se tenga que dar un martillo a otro trabajador, se hará cogiéndolo por la cabeza; no se lanzará bajo ningún concepto.
- ❖ Cuando se golpeen piezas que tengan materiales que puedan salir proyectados, se emplearán gafas contra impactos.
- ❖ En ambientes explosivos o inflamables se utilizarán martillos cuya cabeza sea de bronce, madera o poliéster.

ALICATES

- ❖ Se emplearán exclusivamente para sujetar, doblar o cortar.
- ❖ Para cortar alambres gruesos se girará la herramienta en un plano perpendicular al alambre y sujetando uno de los extremos del mismo.
- ❖ Los alicates no se utilizarán:
 - en lugar de las llaves, ya que sus mordazas son flexibles y frecuentemente resbalan;
 - para cortar materiales más duros que las quijadas;
 - como martillo.
- ❖ Se evitará colocar los dedos entre los mangos.
- ❖ Deberá engrasarse periódicamente el pasador de la articulación.

DESTORNILLADORES

- ❖ Se transportarán en fundas adecuadas y nunca sueltos en los bolsillos.
- ❖ Las caras estarán siempre bien amoladas.
- ❖ La hoja y la cabeza estarán bien sujetas.
- ❖ No se girará el vástago con alicates.
- ❖ El vástago se mantendrá siempre perpendicular a la superficie del tornillo.
- ❖ No se apoyará el cuerpo sobre la herramienta.
- ❖ Se evitará sujetar con la mano la pieza a atornillar, así como poner la mano detrás o por debajo de ella.

LIMAS

- ❖ Tendrán el mango bien sujeto, liso y sin grietas.
- ❖ Las piezas pequeñas se fijarán antes de limarlas.
- ❖ Nunca se sujetará la lima por el extremo libre.
- ❖ Se evitarán los golpes para limpiarlas.

LLAVES

- ❖ Se utilizarán únicamente para las operaciones que fueron diseñadas y nunca para martillar, remachar o hacer palanca.
- ❖ La llave se utilizará de forma que esté completamente abrazada y asentada sobre la tuerca y formando ángulo recto con el eje del tornillo que aprieta.
- ❖ Antes de girar la llave se comprobará que los nudillos no se golpean contra algún objeto.
- ❖ No se empujará la llave, sino que se tirará de ella.
- ❖ Se evitará emplear cuñas, debiendo usarse las llaves adecuadas a cada tuerca.
- ❖ Se evitará el uso de tubos para prolongar el brazo de la llave.
- ❖ Las llaves deterioradas no se repararán, sino que se repondrán.
- ❖ Se evitará su exposición a un calor excesivo.

HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS

RIESGOS GENERALES

- ❖ Electrocutación.
- ❖ Golpes, cortes y pinchazos.
- ❖ Atrapamientos.
- ❖ Quemaduras por fricción con partes móviles y/o calientes.
- ❖ Impactos de partículas.
- ❖ Quemaduras por explosiones e incendios (chispas en ambientes explosivos o inflamables).

NORMAS PREVENTIVAS GENERALES

- ❖ Habrán de observarse en todo momento las instrucciones sobre el manejo seguro que proporcione el fabricante junto al equipo, manteniéndolas siempre en un lugar accesible.
- ❖ Antes de iniciar las tareas, habrá de tenerse en cuenta los equipos de protección individual a utilizar.
- ❖ Las herramientas se utilizarán exclusivamente para la función que fueron diseñadas.
- ❖ Se comprobará que la herramienta esté en buen estado y que sus consumibles (brocas, discos, etc.) estén perfectamente apretados y sean los adecuados a la tarea a realizar.
- ❖ El tiempo de funcionamiento de la herramienta deberá ser controlado para evitar un calentamiento excesivo o rotura de los accesorios.
- ❖ Cualquier defecto o anomalía será comunicada lo antes posible a la persona responsable, informando también al jefe de taller o capataz.
- ❖ No se utilizarán herramientas que estén mojadas o húmedas, y tampoco cuando se tengan las manos o los pies mojados.

- ❖ En zonas clasificadas por riesgo de incendio o explosión y en las proximidades de productos inflamables, deberán consultarse las medidas de protección a aplicar.
- ❖ Se usará siempre protección ocular cuando exista riesgo de proyección de partículas y se advertirá del peligro al resto de trabajadores que puedan resultar afectados.
- ❖ Cuando se utilicen herramientas provistas de sistemas de captación de polvo, se seguirán las instrucciones del fabricante.
- ❖ Se evitará usar las herramientas que trabajen por corte o abrasión en las proximidades de trabajadores no protegidos.
- ❖ Las herramientas se mantendrán siempre limpias y sin grasa.
- ❖ El gatillo de accionamiento no se bloqueará para conseguir un funcionamiento permanente de la herramienta.
- ❖ Nunca se utilizará ninguna herramienta eléctrica que no tenga clavija de enchufe.
- ❖ La desconexión de la herramienta eléctrica siempre se hará tirando de la clavija de enchufe y nunca del cable.
- ❖ Antes de cambiar de accesorio se desconectará la herramienta y se comprobará que está parada.
- ❖ Cuando no se vaya a utilizar la herramienta se desconectará para evitar la puesta en marcha involuntaria.
- ❖ Deberá utilizarse ropa ceñida al cuerpo y, en el caso de tener el pelo largo, llevarlo recogido. No deberán utilizarse pulseras, anillos o elementos que puedan ser arrastrados por la herramienta.

© FREMAP

Ctra. de Pozuelo nº 61
28220 Majadahonda (Madrid)

Riesgos y Recomendaciones Básicas de
Seguridad en el

MANEJO DE HERRAMIENTAS



Delegación del Rector para Salud, Bienestar Social y Medioambiente
Dirección del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y Medicina del Trabajo.

Con la colaboración de:



FREMAP

Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades
Profesionales de la Seguridad Social Número 61